



MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL A
FUNCIONARIO (A) QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 1.920

RETIRO, 05 JUL. 2012

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- D.F.L. N° 1, publicado en el Diario Oficial el 24 de enero de 1.994, Artículos 67, 68, 70 y 71 del Código del Trabajo.

3.- Solicitud de feriado legal de la Sra. Valeska Rivas Larenas.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, Feriado Legal a Funcionaria de Educación que se individualiza, correspondiente al año 2012, a contar de las fechas que se señalan:

1.- NOMBRE	: VALESKA RIVAS LARENAS.
RUT	: 15.825.921-4
CARGO	: Educadora de Párvulos Sala cuna y Jardín Infantil las Abejitas.
DESDE	: 13/07/2012.
HASTA	: 27/07/2012.
TOTAL DIAS	: 10
PENDIENTES	: 05

2.- COMUNIQUESE a las secciones de Personal y Finanzas del Departamento Comunal de Educación de Retiro, para los trámites a que de lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



PCC/GBT/RVM/mhh.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Archivo Oficina de Finanzas D.A.E.M.
- 3.- Archivo Oficina de Personal
- 4.- Interesada